



GUIA PARA FAMILIAS

CURSO 2019/2020

Estimadas familias:

El equipo directivo del IES tiempos Modernos, fiel a su línea de actuación de establecer lazos cada vez más fuertes entre el centro y las familias, les presenta en este curso, esta guía con el objeto de que ustedes dispongan de informaciones, que creemos, les pueden resultar de utilidad para conocer algunos aspectos de la vida del instituto y para facilitar el contacto con el profesorado. Así pues, las páginas que siguen son un instrumento más para favorecer la colaboración, absolutamente necesaria, entre familias y centro, sin la cual la tarea educadora no puede alcanzar el éxito que por el bien de nuestros hijos y alumnos todos deseamos. La publicación de esta guía es una medida que se incorpora a otras ya existentes en nuestro instituto y que van dirigidas a que la acción educativa alcance los mejores frutos. Entre estas queremos destacar las siguientes:

- ✓ Existencia de numerosas medidas de diversificación (PAI, PMAR, desdobles, etc.)
- ✓ Programa de enseñanza plurilingüe
- ✓ Apuesta por las nuevas tecnologías que se traduce en el uso cada vez más frecuente de ordenadores, videoproyectores, etc.
- ✓ Atención a todo aquello que responde a los intereses de nuestro alumnado: Posibilidad de estudiar un segundo idioma, variedad de asignaturas optativas, actividades extraescolares, etc.
- ✓ Continuación con la política de calidad que asegura el mayor rigor en el desarrollo de los procesos educativos.

Deseando que esta guía les sea de utilidad y poniéndose a su disposición, les saluda atentamente

EL EQUIPO DIRECTIVO

Directora:

Teresa Lucía Royo Muñoz

Jefes de Estudios:

Vicente Lafarga Bartolomé
Sara Francés Pedraz (BACHILLERATO)
M^a Luisa Vicente Gaspar (FP)
Ana Rosa Ramón Gonzalo (ESO)
Juan Carlos de la Fuente González

Secretario:

Manuel Gallizo Castán

Distribución horaria del primer ciclo

Materias	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
Obligatorias (Troncales, específicas y de libre configuración autonómica)			
BIOLOGÍA-GEOLOGÍA	3		2
FÍSICA Y QUÍMICA		3	2
GEOGRAFÍA-HISTORIA	3	3	3
LENGUA Y LITERATURA	4	4	4
MATEMÁTICAS (ACADÉMICAS o APLICADAS)	4	4	3
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA	4	4	3
TUTORÍA	1	1	1
RELIGIÓN ó VALORES ÉTICOS	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2
PLÁSTICA Y VISUAL	3	3	
MÚSICA	3		3
TECNOLOGÍA		3	3
ED. PARA LA CIUDADANÍA Y LOS D.H.			1
Optativas (Específicas y de libre configuración autonómica)			
El alumnado cursa 1 materia de este bloque			
2ª LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS) ⁽³⁾	2	2	2
CULTURA CLÁSICA			2
INICIACIÓN AL EMPRENDIMIENTO			2
TALLER LENGUA/MATEMÁTICAS ⁽²⁾	2	2	2
TOTAL HORAS	30	30	30

Distribución horaria del segundo ciclo

Materias	4º académicas ⁽¹⁾	4º aplicadas ⁽¹⁾
Obligatorias (Troncales y específicas)		
GEOGRAFÍA-HISTORIA	3	3
LENGUA Y LITERATURA	4	4
MATEMÁTICAS	4	4
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	4	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2
RELIGIÓN ó VALORES ÉTICOS	1	1
TUTORÍA	1	1
Optativas (Troncales)		
El alumnado elige 2 materias de este bloque		
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3	
FÍSICA Y QUÍMICA	3	
ECONOMÍA	3	
LATÍN	3	
CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		3
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMP.		3
TECNOLOGÍA		3
Optativas (Específicas y de libre configuración autónoma)		
El alumnado elige 2 materias de este bloque (Una de 3 horas y otra de 2 horas)		
2ª LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS) ⁽²⁾	3	3
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	3	3
MÚSICA	3	3
TECNOLOGÍA	3	3
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3	
FÍSICA Y QUÍMICA	3	
CULTURA CLÁSICA	2	2
FILOSOFÍA	2	2
CULTURA CIENTÍFICA	2	2
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COM.	2	2
TOTAL HORAS	30	30

CALENDARIO ESCOLAR 2019/20

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

LEYENDA

Comienzo curso ESO, BTO, FPB y CCFF

Comienzo de curso DISTANCIA de FP

Final de curso en CCFF

Final de curso en ESO, BTO y FPB

Día festivo en provincia Zaragoza

Día festivo en Zaragoza ciudad

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

HORARIO SEMANAL DEL GRUPO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:05 a 8:55					
9:00 a 9:50					
9:50 a 10:10	RECREO				
10:10 a 11:00					
11:05 a 11:55					
11:55 a 12:15	RECREO				
12:15 a 13:05					
13:10 a 14:00					
14:05 a 14:55					

¿A quién acudir?

ASUNTOS	PUEDEN RESOLVERLOS
Trámites oficiales, matrículas, Certificados.	Personal de secretaría
Reclamaciones, quejas, sugerencias	Delegados y representantes. Tutor
Problema de acceso a notas, faltas de asistencia por Internet	Personal de secretaría
Actividades culturales / extraescolares	Jefe del departamento de actividades extraescolares Responsable de la actividad
Salidas profesionales, laborales, académicas.- Asesoramiento	Tutor/a Jefe del departamento de orientación
Convivencia	Tutor/ Jefe de Estudios
Organización de grupos/optativas	Jefatura de Estudios
Reclamación calificaciones	Vicente Lafarga
Relacionados con la ESO	Ana Rosa Ramón
Relacionados con Bachillerato	Sara Francés
Relacionados con FP	Marisa Vicente/Juan Carlos de la Fuente
Información sobre una materia, módulo o asignatura	Profesor/a responsable Tutor/a
Información general sobre un alumno	Tutor/a

Para estos y cualquier otro asunto que se desee tratar es aconsejable solicitar día y hora a la persona responsable

También pueden hacernos llegar las sugerencias, quejas o reclamaciones que considere oportunas a través del buzón de sugerencias.

	CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS	ORIENTACIONES PARA TRATAR A LOS HIJOS ADOLESCENTES
1º de E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • En general, inician la etapa de la adolescencia, aunque algunos chicos o chicas todavía se mantienen más cerca de la infancia • Las relaciones con su entorno, familiar y académico, se hacen más tensas. • Notan grandes cambios con respecto al colegio (horario, número de materias y profesores...) que son más acusados en los alumnos con dificultades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario mostrarles afecto y, a la vez, cierta disciplina. Necesitan que se les marquen normas y límites claros. • Es conveniente estar pendientes de sus deberes para casa. • Se recomienda conocer los amigos/as, aficiones, lugares de diversión, etc. tanto los reales como los virtuales
2º de E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Tienden a la rebeldía y a mostrar oposición a las normas y a la autoridad. Por ello se pueden agudizar los problemas de disciplina. • Aumenta el interés por el otro sexo y por la sexualidad. • En esta edad son muy influenciados tanto por los amigos como por los medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Es imprescindible ser firmes con los límites. Los chicos y chicas no se traumatizan por establecerles normas. • Como en el resto de la etapa, también necesitan ser escuchados y comprendidos. • Respecto a la sexualidad, les ayuda que los padres acepten esta realidad con la mayor naturalidad posible. • Es necesario estar al corriente de los programas de tv. y las páginas web que consultan. Hay que consensuar con ellos el tiempo concreto para estas aficiones.
3º de E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • La reafirmación y exigencias son características de esta etapa así como la rebeldía de la edad anterior. • Académicamente deben tomar decisiones, a final de curso, acerca de las optativas de 4º de E.S.O., estrechamente relacionadas con los bachilleratos o con los ciclos de formación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar normas claras sin enfrentarse en discusiones. • Siguen siendo muy influenciados por los compañeros de su edad. La pertenencia al grupo condiciona sus actos. • Aconsejarles en sus decisiones pero no imponer las nuestras.
4º de E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • En esta edad emocionalmente están algo más tranquilos que en los años anteriores. • A final de 4º de E.S.O. deben tomar la decisión más importante de toda la etapa: continuar estudios de bachillerato, de ciclos formativos de grado medio, otros estudios o ponerse a trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es adecuado mostrarles que se confía en ellos y no se les trata como a niños. • A la vez es necesario exigirles el cumplimiento de sus obligaciones. • Es importante darles cada vez más responsabilidades tanto en el hogar como fuera de él.
Común	<ul style="list-style-type: none"> • Muy influenciados por los medios de comunicación • Prácticamente todos pertenecen a alguna red social 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario dar cada vez más responsabilidad y consensuar los límites y normas • Controlar el tiempo que pasan frente a las pantallas

ALGUNAS INFORMACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO

ENTRADA AL INSTITUTO

El primer timbre sonará a las 8:00 y será posible la entrada a clase hasta las 8:05 horas.

El alumnado entrará al Instituto por el patio posterior.

Una vez cerrada la entrada del patio posterior el alumnado se dirigirá a la biblioteca. Jefatura de estudios podrá comunicar el hecho mediante una amonestación. La reiteración de estas conductas será comunicada a las familias.

SALIDAS DEL INSTITUTO

No pueden salir del Centro los estudiantes menores de dieciocho años.

Si necesitan ausentarse deben presentar a su tutor o tutora un escrito de su padre, madre o persona responsable.

El tutor o la tutora le firmará un pase de salida que presentarán en conserjería.

Posteriormente deben justificarse las faltas que se hayan producido por la correspondiente salida

COMUNICACIONES

Es muy importante que se nos facilite una **dirección de correo electrónico** para poder informarles sobre temas relacionados con la educación de sus hijos.

El uso de correo electrónico como medio de comunicación con el profesorado debe hacerse de forma racional, teniendo en cuenta que el profesorado solo dispone de una hora para atender a familias, contestar correos, etc.

Los profesores les comunicarán su disponibilidad para atender las comunicaciones por este medio.

Agenda Escolar

Facilita la comunicación entre el profesorado y familia.

A través de la **agenda puede solicitarse hora de visita** al tutor/a o profesor/a.

Faltas de asistencia e incidencias



Información a través del Sistema de Gestión Académica y Didáctica (**SIGAD**). Manual de usuario correspondiente "**Perfil Tutor legal**" disponible en www.educaragón.org

Las faltas de asistencia deben justificarse a la mayor brevedad posible una vez se produzca la incorporación del alumno. Existen hojas para justificar las faltas en la conserjería o si lo desean pueden descargarlas de la página Web del instituto.

Guías de alumnos

Los alumnos tiene acceso a una guía en la que se recogen normas sobre funcionamiento de instalaciones y servicios, entradas y salidas, promoción, etc. El Reglamento de Régimen Interior en vigor puede descargarse de la página web.

SOBRE LA PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Artículo 15. Promoción.

3. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas,
- b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de

recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica y,

c) que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 8 de este artículo.

Podrá también autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 8 de este artículo.

4. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

5. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezcan los Departamentos didácticos y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.

6. El alumno que no promocioe deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

8. Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres o tutores legales de cada alumno un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres o tutores legales o, en su caso, al alumno del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta.

SOBRE LA TITULACIÓN

Según la ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será necesaria la evaluación positiva en todas las materias cursadas en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria o bien negativa en un máximo de dos, siempre que estas no sean de forma simultánea Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Sin perjuicio de lo anterior, para obtener el título será preciso que el equipo docente considere que el alumnado ha alcanzado los objetivos de la etapa y ha adquirido las competencias correspondientes. En esta decisión el equipo docente, tendrá en cuenta que el alumnado tenga posibilidades de continuar cualquiera de los estudios post-obligatorios del Sistema Educativo. A los efectos de titulación, las materias con la misma denominación en diferentes cursos de Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas. Cuando las materias estén agrupadas en ámbitos, en el caso de que alguno de ellos no esté superado, se computarán tantas materias como las que componen el ámbito.

Las decisiones de propuesta de título para el alumnado que supere todas las materias en la evaluación final ordinaria, se adoptarán en la sesión de evaluación correspondiente a dicha convocatoria. En el caso del alumnado con materias no superadas en la convocatoria ordinaria, la decisión de titulación se adoptará después de la sesión de evaluación extraordinaria.

Boletines de calificación

Solo se entregarán en papel las calificaciones ordinarias (junio) y extraordinarias (septiembre). El resto de evaluaciones se podrán consultar en el **SIGAD**.

Reclamación a calificaciones

Antes de proceder a la reclamación formal de calificaciones es **muy aconsejable contactar** con el profesorado que ha impartido la materia.

Si a pesar de las aclaraciones recibidas se quiere reclamar formalmente, la solicitud de reclamación se realizará ante el jefe

de estudios en el plazo inferior a 48 horas desde la entrega de calificaciones.

Estos plazos y procedimientos son de aplicación a las evaluaciones finales (ordinarias y extraordinarias).

Los padres/madres o tutores legales son los que deben realizar la reclamación para alumnos menores de edad.

Información sobre firmas pendientes

La programación didáctica de cada materia incluirá el programa de recuperación que deberá cumplir el alumnado que haya promocionado con la materia pendiente. Dicho programa incluirá:

- Profesorado encargado del seguimiento y la evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación recomendadas al alumnado.
- Horario de atención al alumnado si existe disponibilidad de profesorado.
- Los instrumentos de evaluación previstos y el calendario aproximado de aplicación.

El profesorado responsable del seguimiento comunicará por escrito a este alumnado el programa de recuperación previsto.

El seguimiento del alumnado con materias pendientes se realizará en las evaluaciones ordinarias. El alumnado y sus familias recibirán información sobre el proceso de recuperación después de cada sesión de evaluación.

Móviles y MPx

3.3.5 RRI. Está prohibido el uso de teléfonos móviles u otros tipos de dispositivos electrónicos (cámaras de vídeos, fotos, reproductores de música...) en el centro. Queda expresamente prohibida la grabación de cualquier escena/audio dentro del instituto sin la debida autorización. *Se podrá interpretar por uso la simple visibilidad del aparato.

En exámenes, la simple visualización de estos aparatos será considerada como "chuletas", lo que implicará la inmediata exclusión del examen". ** El profesor podrá pedir a los alumnos que depositen sus móviles en un lugar visible del aula durante la realización del examen.

El profesor está autorizado a retirar el dispositivo que depositará a **Jefatura de estudios que custodiará hasta que el representante legal del alumno venga a retirarlo.**

Biblioteca

El acceso y permanencia en la misma será controlado por el profesorado y permanecerá abierta 16:00 a 19:00 de lunes a jueves y todas las mañanas.

La lectura además de éxito en los estudios, proporciona cultura y actúa en la formación de la personalidad.

Club de lecturas para padres y profesores los primeros lunes de cada mes.

Participación del instituto en proyectos:

- "Leer Juntos"
- "Poesía para llevar"
- "Invitación a la lectura"
- Ciencia Viva
- Cruzando Fronteras
- Cine y Salud
- El periódico del estudiante
- Olimpiada matemática y otras
- Alimentación saludable
- Intercambios
- Mediación

Huelgas

A partir de 3º de ESO y según procedimiento que se recoge en el RRI

AMPA

Horario: Primer Miércoles de cada mes de 17 a 18 horas

Email: ampatiemposmodernos@gmail.com

Proyecto de Integración de Espacios Extraescolares (PIEE)

El PIEE trabaja conjuntamente con la APA y Departamento de Extraescolares

A modo de información se expone algunas de las actividades, cursos, talleres y deportes que el proyecto va a realizar este año en el centro:

- ✓ Técnicas de estudio
- ✓ Videojuegos
- ✓ Street dance
- ✓ Teatro
- ✓ Revista
- ✓ Guitarra
- ✓ Hockey
- ✓ Funky
- ✓ Fútbol femenino
- ✓ Cocina
- ✓ Radio
- ✓ Tenis
- ✓ Periódico digital
- ✓ Canto moderno
- ✓ Fútbol sala
- ✓ Etc.

Plataforma Moodle

Se facilita al alumnado el acceso a la plataforma para el acceso a materiales complementarios, entrega de trabajos, comunicación de calificaciones parciales, etc.

Los profesores de las distintas materias los que comunicarán los servicios y usos que se utilizarán a través de la plataforma.

El alumno es el responsable de la custodia de las claves de usuario y contraseña entregadas para el acceso a la plataforma Moodle.

Nuestra página web

The screenshot displays the website for IES Tiempos Modernos. At the top, the browser address bar shows the URL www.iestiempomodernos.com. The website header features the logo on the left and a stylized building illustration on the right. A dark blue navigation bar contains the following menu items: EL CENTRO, OFERTA EDUCATIVA, DEPARTAMENTOS, PROGRAMAS, JEFATURA, SECRETARÍA, COMUNIDAD EDUCATIVA, and CONTACTO.

Below the navigation bar, the page is divided into two main columns. The left column, titled "BUSCADOR", includes a search input field and a list of "ENLACES DE INTERÉS" such as Aula Virtual (Moodle), SIGAD, Matricula Online, Descarga de documentos, Libros de texto, FP a Distancia, Incaweb, Biblioteca, PIEE, Revista "Qué tiempos", and Correo del Tiempos Modernos.

The right column, titled "ACTUALIDAD", displays a list of news items:

- SECRETARÍA 11 JUL, 2017**: Listas Definitivas de Admitidos, No Admitidos y Excluidos en el proceso de admisión para el curso 2017-2018. Includes links for "Listas Definitivas de admitidos" and "Listas Definitivas de no admitidos".
- SECRETARÍA 4 JUL, 2017**: Listas provisionales de admitidos y no admitidos en el proceso de admisión curso 2017-2018. Includes links for "Listas Provisionales Admitidos" and "Listas Provisionales No Admitidos y Excluidos".
- JEFATURA DE ESTUDIOS 27 JUN, 2017**: Calendario de exámenes de Septiembre de 2017. ESO BACHILLERATO CICLOS FORMATIVOS.
- JEFATURA DE ESTUDIOS 7 JUL, 2017**: Instrucciones para participar en el Premio Extraordinario.

The Windows taskbar at the bottom shows the system clock as 14:03 on 19/07/2017.

